

G.R.019118

VIG06042017

<H><U>RESOLUCIÓN G.R. N°191/18</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución G.R. N°190/18, se dispuso la adjudicación a la firma ESKIL S.A. de la Licitación Abreviada Y51365, cuyo objeto es el servicio de limpieza integral en dependencias de la Subgerencia del CRT Montevideo, solicitada por Gerencia de Trasmisión, por el monto total de \$ 7:295.600,00;-----

<H>RESULTANDO </H> que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> <H>I)</H> que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H>II) </H>que es imprescindible contar con el presente servicio, dado que esta actividad es necesaria para mantener los locales de trabajo en condiciones higiénicas adecuadas, en acuerdo además con las disposiciones de Seguridad y Salud Ocupacional;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resolución R 11.-447 del 1/04/11 y R 17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>,,Reiterar </H> el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.

UT502375 27.04.2018. MARIA SILVIA EMALDI